

DEPTO DE PLANES Y PROGRAMAS  
REGISTROS TECNICOS  
N° 617

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.  
INSCRIPCION REGISTRO DE VIVIENDAS  
SOCIALES PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO 30 DIC 2010

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 2660

VISTOS;

- a) La solicitud presentada por la entidad **SOCIEDAD DE ARQUITECTURA PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCTORA CALDERON Y CANIVILO LIMITADA**, para inscribirse en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- b) El Informe Jurídico N° 1152 de fecha 15/12/2010 de la Asesoría Jurídica, que informa sobre la legalidad de constitución y vigencia de la sociedad;
- c) El Informe Técnico N°232 de fecha 27/12/2010, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para inscribirse;
- d) El D.S. N° 63, (V. Y U.) de 13 de Junio 1997, publicado en el Diario Oficial de 13 de Agosto de 1997, y sus modificaciones posteriores;
- e) La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaría Ministerial, que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio.
- f) La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- g) La Orden de Servicio N°17, de fecha 09/07/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe (S) del Depto. de Planes y Programas,

RESOLUCION.

1. Inscribase a la entidad **SOCIEDAD DE ARQUITECTURA PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCTORA CALDERON Y CANIVILO LIMITADA (CEPRO LIMITADA)**, Rut N° 76.102.288-1 en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en **CUARTA CATEGORÍA**, para operar en las regiones I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI,XII,XIII, XIV y XV.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



*Mauricio Gallardo Soto*  
**MAURICIO GALLARDO SOTO**  
ARQUITECTO  
JEFE DEPARTAMENTO. DE PLANES Y PROGRAMAS  
SECRETARÍA MINISTERIAL METROPOLITANA  
DE VIVIENDA Y URBANISMO  
SUBROGANTE

*CRD/ICV*  
**CRD/ICV**

**DISTRIBUCIÓN:**

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
  - SERVIU I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI XII, XIII XIV y XV
  - COORDINADOR REGISTRO NACIONAL MINVU
  - REGISTRO NACIONALES MINVU, REG. METROP.,
  - LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
  - SOCIEDAD DE ARQUITECTURA PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCTORA CALDERON Y CANIVILO LIMITADA**
- EL CACTUS N°18726**

**MAIPU**